



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 10 DE ENERO DEL 2018
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Sr. Aliro Catur Zuleta

Concejales Asistentes:

Sra. Marcela Ramos Colque
Sra. María Teresa Veliz Guerra
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Manuel Cortés Mora
Sr. Ricardo Vilca Solís

Secretario Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios Presentes:

- Jaime Gallardo
- Jhon Dávila
- Rodrigo López
- Marie Lily Palma
- Gabriela Aliste
- Mariana Jerez
- Christian Parra
- Raúl Figueroa
- Francisco Mondaca
- Jeremy Urquieta
- Cristofer Bustos
- Javier Alamos
- Javier Lara

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:45 horas, del día Miércoles 10 de Enero del 2018, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

TABLA

1. Aprobación Acta S.O. N° 36, realizada el 20 de Diciembre de 2017. **SECRETARIA MUNICIPAL**
2. Establecer los medios que proporcionará el municipio para el funcionamiento del Concejo municipal. **SECRETARIA MUNICIPAL**
3. Solicitud de Bailable Sra. Matilde Cruz Ramos
4. Solicitud de Bailable Sra. Katherine Tinte
5. Solicitud de Bailable Sra. Ana Flores Vilca, Baile Religioso Zambo Caporal Hijos de la Virgen Candelaria
6. Priorización Alternativas de Inversión 2018 (**SECPLA**)
7. Puntos Varios





1.- APROBACION ACTA S.O. N° 36, REALIZADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

PRESIDENTE: Solicita pronunciamiento respecto de este punto.

VOTACION

APRUEBAN: Alcalde Aliro Catur Zuleta, Concejala Ramos Colque, Concejala María Teresa Véliz, Concejal Argandoña Catur, Concejal Tito Condori, Concejal Cortés Mora y Concejal Vilca Solis.

ACUERDO N° 08

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el Acta de la siguiente sesión:

- S.O. N° 36, del 20 de Diciembre de 2017

2.- ESTABLECER LOS MEDIOS QUE PROPORCIONARÁ EL MUNICIPIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta a la Administradora Municipal si se vió el presupuesto que se iba a asignar para el Concejo.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Dice haber recibido de parte de la secretaria del concejo un listado con los materiales e insumos, señala además haberlo visto con finanzas, que ya están los V° B° para generar la compra, por lo que solicita a la secretaria hacer la solicitud con el formato enviado el día de ayer y solicitar la compra.

SECRETARIA MUNICIPAL: Indica además haber recibido de parte de la Concejala Ramos un correo en donde solicita la compra de un Notebook y devolviendo el teléfono que se le había asignado.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Señala que al igual que en la solicitud anterior, que la secretaria haga un memo solicitando la adquisición y ella lo ve con la jefa de Finanzas.

CONCEJAL TITO: Indica que él tampoco tiene teléfono, tiene la línea, pero no tiene el aparato.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Indica que la secretaria lo solicite, usando el procedimiento ya descrito.

3.- SOLICITUD DE BAILABE SEÑORA MATILDE CRUZ RAMOS

CONCEJALA VELIZ: Indica que en este punto a ella le gustaría que Control hiciera un Informe respecto de la entrega de estos beneficios, ya que anteriormente a ella se le había representado que éstos no podían entregarse a personas que tienen la calidad de funcionarios públicos, lo mismo que todas estas solicitudes tenían que venir con el V°B° de la Dideco, a modo de servir de ministro de Fe, y todas estas observaciones no van indicadas directamente a esta persona Matilde Cruz, sino que en forma general, para cualquier tipo de solicitudes de este tipo cumplan con estos antecedentes.

CONCEJALA RAMOS: Señala que ha sabido que muchas de las personas que son beneficiarias de estos permisos, los están vendiendo a Productoras, con lo cual se desnaturaliza el objetivo del mismo.

DIRECTOR DE CONTROL: Indica que para entregar este beneficio el factor necesidad debe estar claramente establecido, ahora en el caso de la calidad de funcionario público, no lo tiene tan claro, pero que entregará un Informe señalando este punto.

En una serie de intervenciones respecto de los procedimientos que se tienen que realizar para la entrega de este beneficio y de cómo resguardar que estos no sean mal utilizados, se propone llevar a cabo estos puntos en la sesión siguiente, con todos los antecedentes requeridos.





4.- SOLICITUD DE BAILABLE SEÑORA KATHERINE TINTE

Igual que en el punto anterior.

5.- SOLICITUD DE BAILABLE SEÑORA ANA FLORES VILCA, BAILE RELIGIOSO ZAMBO CAPORAL HIJOS DE LA VIRGEN CANDELARIA

PRESIDENTE: Solicita al Director de Dideco, ver estas dos situaciones, bailes por beneficio de salud y por los bailes religiosos, que entregue una propuesta o procedimiento que se deba realizar en estas dos situaciones.

6.- PRIORIZACION ALTERNATIVAS DE INVERSION 2018

GABRIELA ALISTE: Dice que estos puntos los trabajaron con los Concejales en un trabajo de comisión y todas las modificaciones y sugerencias están considerados en esta presentación.

Cod. Municipal	PROYECTOS - CONSULTORIAS	PRIORIZACION	CONSULTORIAS
0014	Actualización Estudio de Factibilidad (Preinversión) Planta de Tratamiento Aguas Servidas Planta de Osmosis y Pozos de Agua	1	100.000.000.-
0015	Estudio Factibilidad y Pavimentación Casco Antiguo (Vía de Evacuación de Aguas)	2	30.000.000.-
0016	Estudio Actualización de Red de Agua Potable	3	60.000.000.-
0017	Diseño Vías para Bicicletas San Pedro – Valle de la Luna San Pedro – Lickanantay	4	12.000.000.-
0018	Diseño Pavimentos Participativos 2019 (Peine – Toconao Lickanantay – El Carmen)	5	24.000.000.-
0019	Diseño implementación Laboratorio Radiológico	7	20.000.000.-
0020	Actualización Estudio Red Educativa	8	20.000.000.-
0021	Prospecciones Arqueológicas	9	8.000.000.-
		TOTAL	274.000.000

Cod. Municipal	PROYECTOS - OBRAS CIVILES	PRIORIZACION	OBRAS CIVILES
0022	Postación Media Tensión Peine	1	73.000.000.-
0023	Normalización Planta de Tratamiento Rio Grande	2	40.000.000.-
0024	Mantenimiento Alumbrado Público sector Casco Antiguo	3	15.000.000.-
0025	Implementación Plazas Activas localidades San Pedro	4	40.000.000.-
0026	Reparación de Caminos Ayllus San Pedro	5	30.000.000.-
0027	Construcción Sombreaderos en sectores de Juegos y Plazas Talabre, Camar y Peine	6	30.000.000.-
0028	Mejoramiento Areas Verdes Sectores Varios SPA	7	25.000.000.-
0019	Diseño implementación Laboratorio Radiológico	8	60.000.000.-
		TOTAL	313.000.000.-
			323.748.000.-
			10.748.000.-

CONCEJALA VELIZ: Señala que gran parte de la ejecución de estos proyectos depende del abastecimiento de los servicios básicos, que va a respetar lo que se definió en el trabajo de comisión, pero a su parecer el abastecimiento de agua potable, debería estar en primer lugar.

CONCEJALA RAMOS: Indica que hay que sentarse a conversar con el CAPRA, y el CESP, porque en el caso del comité se está trabajando con 3 pozos que en cualquier momento quedan secos, lo mismo el tema del CESP, hay motores nuevos que dejó la administración anterior, pero como equipos, van a cumplir su vida útil, por lo que se debe prevenir, y la única forma de hacerlo es sentarse a conversar con estas entidades para ver bien el abastecimiento de los servicios básicos.

CONCEJALA VELIZ: Señala que sentándose a conversar de estos temas, es la única forma de asegurar acuerdos, y por lo mismo, no se puede exigir a la gente que tenga normalizado el T1, siendo que el mismo





municipio no tiene normado el abastecimiento con la Cooperativa, e insiste en la necesidad de aunar criterios en torno a estos temas.

GABRIELA ALISTE: Indica que el orden de los proyectos establecidos en esta lista no es preponderante.

CONCEJALA VELIZ: Manifiesta su inquietud en relación a todos los proyectos de infraestructura que se presentan, ya que nunca se considera la mantención de las obras que se construyen, por lo que sugiere que se elabore un ítem de mantenimiento.

PRESIDENTE: Solicita pronunciamiento.

VOTACION

APRUEBAN: Alcalde Aliro Catur Zuleta, Concejala Ramos Colque, Concejala María Teresa Véliz, Concejal Argandoña Catur, Concejal Tito Condori, Concejal Cortés Mora y Concejal Vilca Solis.

ACUERDO N° 09

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, la priorización de alternativas de inversión para el 2018, presentadas por la Secretaria Comunal de Planificación, señora Gabriela Aliste Astorga.

7. PUNTOS VARIOS

- **CONCEJALA RAMOS:** Señala su inquietud en relación a la atención de los adultos mayores de los ayllus, solicita en forma muy expresa que haya más preocupación por ellos, por lo que el tema de las canastas familias, las gotas para la señora Simona Puca, son imprescindibles.
- **DIRECTOR DIDECO:** Dice que le llama poderosamente la atención puesto que hasta donde él sabe María Paz encargada del programa, se preocupa bastante y está en constante contacto con ellos, que en el caso específico de la señora Simona, no tiene claro bien que pasó por lo que irá a preguntar y en unos momentos dará la respuesta.
- **CONCEJALA RAMOS:** Consulta que pasó con el tema de los Subsidios de Agua, como va ese trámite.
- **DIRECTOR DIDECO:** Indica que ha avanzado bastante, pero para que pueda coincidir lo que dice la intendencia, el comité y el municipio es demasiado complejo, pero que está seguro que dentro de la semana siguiente ya deberían tener respuesta al respecto.
- **CONCEJALA RAMOS:** Consulta si puede tener acceso a los oficios que se supone han enviado a la intendencia, esto para asegurarse de que la gestión se haya hecho, puesto que no le extrañaría que la intendencia al ver que no se ocupan los recursos, les quite el beneficio, quienes van a resultar más perjudicados, van a ser los adultos mayores, de ahí su preocupación, y consulta como último de sus puntos varios, que pasa con la Escuela de Toconao.
- **GABRIELA ALISTE:** Dice que la Contraloría ya habría emitido las observaciones a las Bases, que son alrededor de 9 hojas, en las cuales se encuentra trabajando, quedándose hasta las 12 de la noche, sacando las observaciones.
- **CONCEJALA VELIZ:** Consulta que pasa con la iluminación de la Plaza.
- **JAVIER LARA:** Dice que a modo de información para que los Concejales tengan conocimiento, hay un fondo municipal que se denomina Mantención de Espacios Públicos, que tiene un monto fijo, fondos que han sido utilizados para la mantención de la Plaza y Casco Antiguo de San Pedro de Atacama y la Plaza de Toconao. Dice que este proyecto ya está siendo ejecutado por la empresa P&P, y que comenzó por la plaza de Toconao (Mejoramiento y reposición)
- **CONCEJAL TITO:** Consulta, cuanto es el valor del proyecto,
- **JAVIER LARA:** Dice que tiene un valor aproximado de 15 millones.





- **CONCEJAL TITO:** Dice que su consulta tiene que ver con que debería haberse considerado la adquisición de más ampolletas, con la idea de generar un stock, de tal forma que cuando se quemara una ampolleta proceder de inmediato al cambio, y no tener que esperar a generar de nuevo otro proyecto para realizar el cambio, tomar el resguardo.
- **JAVIER LARA:** Dice que hay un contrato de mantención, el contratista tiene que hacer un levantamiento entregar la información y de acuerdo a ello, se adquirirán los insumos.
- **CONCEJAL TITO:** Insiste en que no le queda claro, cuales fueron entonces las luminarias que cambiaron por el proyecto del PMU, y cuales por la subdere.
- **JAVIER LARA:** Indica que esa información se tendría que ver en otro punto, puesto que él está aquí ahora, para ver otro tema.
- **CONCEJAL TITO:** Indica que es igual un tema eléctrico, por eso lo pregunta.
- **CONCEJALA VELIZ:** Se dirige al funcionario indicándole la falta de respecto para con el Concejal Tito, puesto que la respuesta suya debiera haber sido **“Concejal juntémonos en la semana y yo le explico ese proyecto”**, y no de la forma que lo hizo, porque mal que mal, la municipalidad es una sola, y la información debiera ser manejada por todos, especialmente entre la Dirección de Obras y la Secpla. Le hace ver además al funcionario, que teniendo presente que el trabajo en la plaza de Toconao es más complejo, debiesen haber empezado primero por la plaza de San Pedro, que era solo cambio de ampolletas.
- **CONCEJALA RAMOS:** Consulta si estos trabajos se comunicaron a GESPA, porque indica que el día de ayer había asistido a una reunión y no se habían mencionado estos trabajos.
- **JAVIER LARA:** Indica que si, que en una reunión se le habría informado.
- **CONCEJALA VELIZ:** Consulta por los trabajos de mejoramiento, que iban a comenzar también en la plaza pero que consistía en el recambio de los basureros.
- **FRANCISCO MONDACA:** Indica que el contrato empezó en Diciembre, y es por etapas, en la actualidad, están confeccionando los basureros, que debieran instalarse a fines del presente mes.
- **CONCEJALA VELIZ:** Indica que es importante ahondar en los canales de comunicación, por lo que es necesario que a lo mejor un correo electrónico podría servir, para que los funcionarios les informen en torno a los avances de los proyectos a los cuales se ha hecho alusión en estos concejos.
- **PRESIDENTE:** Indica que acogerá lo propuesto por la concejala.
- **CONCEJALA VELIZ:** Señala su preocupación en torno a la Ordenanza de Construcción, en el entendido de que no se cuenta con el Plan Regulador actualizado, considera ella, que es de suma importancia trabajar en esta Ordenanza, ya que a través de esta, se puede normar y regular, la forma de construcción en el casco antiguo, por ejemplo.
- **PRESIDENTE:** Indica que lamentablemente el Director de Obras está con Licencia Médica y que le hubiese gustado que fuera él quien hubiera acogido lo planteado por la Concejala, que esta licencia médica en una primera instancia era hasta el miércoles, pero ahora habría llamado y había informado que estaría en esta situación hasta el Lunes.
- **CONCEJALA VELIZ:** Indica que tal y como lo dijo el abogado en la sesión en Sequitor, la continuidad del servicio, es única responsabilidad de quien la administra y que por favor no le diga que no puede asumir estas tareas porque lleva poco tiempo, porque lo ha dicho otras veces, y consulta si hay subrogancias en ese Departamento.
- **PRESIDENTE:** Señala estar en conocimiento de lo que indica la Concejala, pero lamentablemente en ese Departamento hay muchos problemas, que habían llegado dos personas y uno de ellos iba a servir para subrogar, pero se fueron, no porque él los habría echado, sino porque le habían ofrecido mejor sueldo, y frente a eso, no puede hacer nada.





- **ASESOR JURIDICO:** Indica que sin perjuicio de que no esté el Director de Obras, a modo de sugerencia, el Concejal a cargo de la cartera, podría llamar a trabajo de comisión y si se necesita el pronunciamiento jurídico, él puede colaborar e iniciar el trabajo de revisión de la Ordenanza de Construcción.
- **CONCEJAL TITO:** Lo primero que hay que hacer es la revisión de la Ordenanza que está en curso, cuales con las limitantes, los beneficios, pero indica que a él le cuesta un poco gestionar estos trabajos de comisión ya que hay que solicitarlos por cartas, o por correos, siendo que ellos como Concejales, al gestionar estos trabajos, lo único que pretenden es avanzar, y que le pongan estas trabas, no lo considera justo, ya que él está acostumbrado a trabajar directamente con los profesionales. En el mes de Diciembre, dice el Concejal, se habría quedado de juntar con el Director de Obras, pero se suspendió porque el Director tenía otras cosas, a las finales nunca pudo concretarse.
- **PRESIDENTE:** Señala que le dará las instrucciones respectivas al Director de Obras para que gestione una reunión con los concejales, donde se pueda ver la revisión de la Ordenanza de Construcción.
- **CONCEJAL VILCA:** Señala que cuando vinieron del Gobierno Regional, se habría comprometido la entrega de un Estanque de 5 mil litros y fardos de pasto, y que la comunidad de Catarpe se habrían acercado a él para consultar por estos compromisos.
- **RAUL FIGUEROA:** Indica que de acuerdo al levantamiento que se había echo en esa ocasión, ellos como Departamento ya habrían solicitado los Estanques, Forraje, ropa de agua, nylon, etc., pero todo esto va a ser financiado con fondos de Abemarley, ya que el Gobierno Regional no cuenta con recursos, y estas cosas van a ser distribuidas a toda la comuna.
- **CONCEJAL VILCA:** Le solicita sea considerado Catarpe, ya que cuando llueve quedan aislados.
- **CONCEJALA RAMOS:** Consulta por el nylon a que está destinado.
- **RAUL FIGUEROA:** Indica que para protección de las viviendas.
- **CONCEJALA RAMOS:** Solicita que también se considere para protección de los forrajes de los agricultores, ya que muchas veces éstas personas prefieren proteger el forraje, en vez de sus propias casas.

Se levanta la Sesión N° 02 del 10 de Enero de 2018, a las 11:15 horas, en nombre de Dios y la Patria.


ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL


ALIRO CATUR ZULETA
PRESIDENTE

